

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCION DE LA CORPORACION CELEBRADA EL 13 DE JUNIO 2013

En el Centro Cultural Enrique Tierno Galván, siendo las 20 horas del día 13 de junio de 2015, se reúne los Señores y Señoras que se indican a continuación, para proceder a celebrar la Sesión Extraordinaria de Constitución del Ayuntamiento de Lorquí, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

Concejales electos

D. Joaquín Hernández Gomariz
D.ª Carmen Baños Ruiz
D.ª María Amparo Martínez Fernández
D. Francisco Garcia Gomez
D. Isidoro Martínez Cañavate
D. María Dolores Garcia Rojo
D. Jesús Abenza Campuzano.
Dª Francisca Asensio Villa
Dª María José Lopez Garcia.
Dª Juana María Marian Carrillo
D. Francisco Tomas Esteve Sánchez
D. Isidro Perea Vidal
D. Francisco Pérez Garcia

SECRETARIA GENERAL: Laura Bastida Chacón

En primer lugar, interviene la Sra. Secretaria General para explicar, a todos los presentes, de manera sucinta, el objeto de la sesión constitutiva.

Buenas Tardes, me llamo Laura Bastida Chacón y soy la Secretaria General del Ayuntamiento de Lorquí. Les doy la bienvenida a todos los presentes. Para mí es un honor compartir este acto con todos ustedes ya que es uno de los mas gratificantes de mi trabajo y les explico por que

Les informo que vamos a dar comienzo a uno de los actos más importantes, de la legislatura 2015/2019, pues en el desarrollo de esta sesión van tomar posesión los 13 concejales elegidos por los vecinos del municipio de Lorquí, como consecuencia de las elecciones locales de 24 mayo de 2015, así como a la elección del alcalde/alcaldesa. Todos los concejales presentes, cada uno en su lugar, con su cargo y su correspondiente responsabilidad, tiene el objetivo de hacer del Ayuntamiento de Lorquí, un Ayuntamiento Excelente, tanto los que asuman la responsabilidad de gobernar como los que asuman la labor de oposición, con su importante función de fiscalización.

Les doy mi más sincera enhorabuena a todos, así como a los familiares presentes.

Comienzo con la lectura del art 195.4 de la LOREG:

1. Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso

contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

2. A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

3. La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona.

4. Realizada la operación anterior, la Mesa declarará constituida la Corporación si concurren la mayoría absoluta de los Concejales electos. En caso contrario, se celebrará sesión dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuere el número de Concejales presentes.

En base al art 194 LOREG, invito a los concejales de mayor y menor edad de los presentes, a objeto de formar la Mesa de Edad, correspondiendo la designación a D. Francisco Garcia Gomez y a D^a María Dolores Garcia Rojo que pasan a acompañarme, quedando constituida la Mesa de Edad por los siguientes:

D. Francisco Garcia Gomez Concejalel Electo de mayor edad.

D^a María Dolores Garcia Rojo Concejalel Electo de menor edad.

D. ^a Laura Bastida Chacón, Secretaria General del Ayuntamiento de Lorquí.

1.1. CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.

Por parte de la Sra. Secretaria se indica que los miembros de la mesa de edad van a proceder a examinar las credenciales, los cuales se encuentran conformes a la vista de la certificación emitida al efecto a este Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona, procediendo D^a María Dolores Garcia Rojo a dar lectura de las indicadas credenciales.

Pertenecientes al Partido Socialista Obrero Español

D. Joaquín Hernández Gomariz

D. ^a Carmen Baños Ruiz

D. ^a María Amparo Martínez Fernández

D. Francisco Garcia Gomez

D. Isidoro Martínez Cañavate

D. María Dolores Garcia Rojo

D. Jesús Abenza Campuzano.

D^a Francisca Asensio Villa

Pertenecientes al Partido Popular.

D^a María José Lopez Garcia.

D^a Juana María Marin Carrillo

D. Francisco Tomas Esteve Sánchez

D. Isidro Perea Vidal

Pertenecientes al Partido Ciudadanos

D. Francisco Pérez Garcia

Así mismo por parte de la Sra Secretaria General se informa que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.5 de la Ley 7/85, y el art 30 a 32 del ROF, y todos los

concejales electos han presentado su declaración de bien patrimoniales y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos que afectan o puedan afectar al ámbito de competencia de la Corporación y las causas de su posible incompatibilidad.

A continuación se inicia el acto formal de toma de posesión, y se pone en conocimiento de los concejales electos concurrentes que, de conformidad con lo establecido en el art. 108.8 de la LOREG en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo del concejal, los candidatos electos deben de hacerlo bajo al siguiente fórmula: *“JURO O PROMETO por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de CONCEJAL con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar al Constitución como norma fundamental del Estado”*.

La Sra. Secretaria procede a realizar el llamamiento a los concejales electos, por orden de su adscripción al Partido Político, no por orden alfabético.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Joaquín Hernández Gomariz
D.^a Carmen Baños Ruiz
D.^a María Amparo Martínez Fernández
D. Francisco Garcia Gomez
D. Isidoro Martínez Cañavate
D. María Dolores Garcia Rojo
D. Jesús Abenza Campuzano.
D^a Francisca Asensio Villa

PARTIDO POPULAR

D^a María José Lopez Garcia.
D^a Juana María Marin Carrillo
D. Francisco Tomas Esteve Sánchez
D. Isidro Perea Vidal

CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANIA

D. Francisco Pérez Garcia

Una vez que todos los Concejales han tomado posesión su cargo, la Mesa de Edad declara constituida la Corporación

2. ELECCION DEL ALCALDE

Por parte de la Sra. Secretaria General, se indica que en cumplimiento del art. 196 de la LOREG se va a proceder a la elección del Alcalde o Alcaldesa.

Pueden ser candidatos para Alcalde/sa los Sres. Concejales que encabezan las correspondientes listas y que son:

Candidato	Lista electoral	Votos obtenidos en las elecciones
D. Joaquín Hernández	Partido Socialista	2.027

Gomariz		
D. María José Lopez Garcia	Partido Popular	1.163
D. Francisco Pérez Garcia	Ciudadanos	313

Los Sres. Concejales, van siendo llamados por D. Francisco Garcia Gomez, por su adscripción al partido político correspondiente, y no por orden alfabético, depositando mediante papeletas secretas sus votos en una urna preparada al efecto.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Joaquín Hernández Gomariz
D.ª Carmen Baños Ruiz
D.ª María Amparo Martínez Fernández
D. Francisco Garcia Gomez
D. Isidoro Martínez Cañavate
D. María Dolores Garcia Rojo
D. Jesús Abenza Campuzano.
Dª Francisca Asensio Villa

PARTIDO POPULAR

Dª María José Lopez Garcia.
Dª Juana María Marin Carrillo
D. Francisco Tomas Esteve Sánchez
D. Isidro Perea Vidal

CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANIA

D. Francisco Pérez Garcia.

Terminada la votación la Mesa de Edad procede a llevar a cabo el escrutinio que da siguiente resultado:

Votos emitidos: 13 votos

Votos validos: todos

Votos en Blanco: ninguno

Votos nulos: ninguno

Los votos validos se distribuyen de la siguiente forma:

Candidato	Lista electoral	Votos obtenidos
D. Joaquín Hernández Gomariz	Partido Socialista	8
D. María José Lopez Garcia	Partido Popular	4
D. Francisco Pérez Garcia	Ciudadanos	1

Habiendo obtenido mayoría absoluta el candidato D. Joaquín Hernández Gomariz, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, de conformidad con lo dispuesto en el art 196 de la LOREG la mesa lo declara ALCALDE electo del Ayuntamiento de Lorquí.

2.1. Toma de posesión del Sr. Alcalde.

Acto seguido se pone en conocimiento de los asistentes que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 18 del TRRL y el art. 40.2 del ROF, en el momento de la toma de posesión y para adquirir la plena condición del cargo de Alcalde el candidato electo debe de jurar o prometer el cargo con sujeción a la fórmula establecida en el art. 1 del Real Decreto 707/79 de 5 de abril:

Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de Alcalde con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado,

Seguidamente, por parte de D. Francisco García Gómez se le hace entrega a D. Joaquín Hernández Gomariz del Bastón de Alcalde y pasa a ocupar el sillón presidencial de la mesa del Salón de la sesión celebrada en el centro cultural Enrique Tierno Galván

A continuación por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura del arqueo extraordinario de fecha 12/06/2015 con sus justificantes de las existencias en metálico o valores propios de la Corporación, depositados en la Caja Municipal y Entidades bancarias firmados por el Sr. Alcalde en funciones, Sra. Interventora y el Sr. Tesorero Accidental.

La Sra. Secretaria General, indica que ha terminado sus funciones y su intervención, concediéndole la palabra al Sr. Alcalde.

Comienza su intervención D. Joaquín Hernández Gomariz, Alcalde –Presidente del Ayuntamiento de Lorquí:

Buenas noches a todas y a todos y Bienvenidos a este acto que da comienzo a la 10ª legislatura de los Ayuntamientos Democráticos. Son ya 36 años de gestión municipal, de participación y de progreso en nuestros ayuntamientos, algo de lo que nos debemos sentir profundamente satisfechos y orgullosos.

Porque la democracia es la mejor forma de gobierno, la más justa, la más solidaria y la más participativa. Y los gobernantes tenemos que trabajar con honestidad y lealtad porque así sea y siga siendo, evitando y luchando contra la perversión de nuestro sistema democrático. Gracias por acompañarnos a esta toma de posesión de la corporación municipal 2015-2019.

Bienvenidos, Joaquín López Pagan, diputado en funciones y candidato a la asamblea regional. Gracias por estar de nuevo entre nosotros. Compañeros de la nueva corporación, Compañeros de la corporación saliente. Representantes del Partido Popular y de Ciudadanos, y del Partido Socialista de Lorquí y del PSRM-PSOE Ex -alcaldes y ex -alcaldesas de Lorquí. Compañeros de Partido. Vecinos y vecinas. Familiares y Amigos y amigas y a todos los que habéis venido de otros municipios y que habéis querido acompañarnos en este día. Gracias por estar aquí y bienvenidos

También a la televisión local de Lorquí, Ilorci TV, que con sus retransmisiones de los plenos y actos institucionales, durante estos años, viene facilitando un importante ejercicio de transparencia con la ciudadanía y de cercanía a nuestros vecinos y vecinas, que no en todos los municipios es posible. Gracias por la labor que realizáis y la contribución que hacéis al buen gobierno.

Ahora, antes de continuar con mi intervención me gustaría cederles la palabra a los representantes del resto de partidos que componen desde hoy el Pleno del Ayuntamiento de Lorquí, tanto a **María José López García**, concejal del Partido Popular, como a **Francisco Pérez García**, concejal de Ciudadano, a quien doy la bienvenida al Pleno del Ayuntamiento de Lorquí y con quien confío trabajaremos conjuntamente por el interés común que nos une para mejorar nuestro pueblo.

A continuación comienza su intervención D. Francisco Pérez García, Concejal del partido de Ciudadanos:

Buenas noches. Doy las gracias a los vecinos de Lorquí, que nos han votado, que han sido 313, y se lo agradezco sinceramente. Quiero manifestar mi entera disponibilidad para ayudar a resolver los problemas de los vecinos de Lorquí, para todo lo que haga falta. Tiendo mi mano al Alcalde para colaborar y trabajar por Lorquí.

Seguidamente interviene D^a María José López García, Concejal del PP:

Buenas Noches. En primer lugar, mi enhorabuena al Partido Socialista de Lorquí, por el resultado obtenido en estas elecciones municipales y a Joaquín por su reelección como Alcalde de Lorquí, porque la democracia es precisamente esto, hacer unas elecciones y que la gente libremente elija la opción que más le convenga y, en este caso, ha sido el Partido Socialista. Al Partido Popular le toca formar parte de la oposición y a eso nos dedicaremos con esfuerzo, ilusión y ganas de trabajar por Lorquí, durante los próximos cuatro años.

Los valores que hemos divulgado durante la campaña electoral son los mismos que presidirán nuestra labor de oposición: la participación, el respeto, y la humildad. Queremos escuchar a los vecinos y vecinas de Lorquí, y pondremos medios para ello. Pero también queremos una gestión eficaz y eficiente de nuestro Ayuntamiento y nos opondremos a aquellas actuaciones que no sean correctas ni beneficiosas para el municipio de Lorquí. Siempre será una oposición con criterios, con argumentos, tal y como lo hemos venido haciendo en los últimos años. Ni una sola de las votaciones, que hemos defendido o criticado ha sido porque sí, todas tenían su justificación, y lo que si

os pediría es que nunca permitáis que nadie os manipule, y ante la duda preguntéis sin miedo, con naturalidad. Somos libres y podemos hablar con quien queramos. Tenemos que olvidarnos de otras épocas en las podíamos tener represalias .Ahora no. Son otros tiempos, otras actitudes, os lo aseguro y es lo que he defendido y defenderé siempre. Alguien me dijo en una ocasión que para cambiar las cosas tienes que estar dentro y por eso di el paso y me presenté como candidata. Pero continuó diciéndomelo, porque para llegar tienes que hacer las cosas que luego cambiarás desde dentro. Sin embargo por ahí no pasé. Yo quiero estar satisfecha, tranquila y dormir bien por las noches porque una cosa si os digo: *yo no he mentado en ninguna de mis intervenciones ni lo voy a hacer porque “el todo vale” para llegar al poder no va conmigo. El fin no justifica los medios.*

Dicho esto, vamos a lo que nos interesa, que es Lorquí. El Partido Popular tiene la responsabilidad de formar parte de la oposición y tiene un programa electoral con proyectos, propuestas e ideas novedosas que plantearé ante el pleno de la Corporación, y de todo informaremos al pueblo de Lorquí convenientemente. El Partido Popular de Lorquí y los cuatro concejales que hoy hemos tomado posesión nos comprometemos con este pueblo y como máxima expresión de ello nuestro lema: “Unidos por Lorquí”. *Y como decía mi abuela Quica Pajares – y esto lo dirijo a todos los miembros de la Corporación -: “Haced el bien y no miréis a quien”* Muchas Gracias.

Por último, vuelve a intervenir D. Joaquín Hernández Gomariz, Alcalde – Presidente del Ayuntamiento de Lorquí

Quiero empezar mi intervención teniendo palabras de recuerdo y de reconocimiento por el trabajo de todos los alcaldes y alcaldesas que ha tenido este hermoso pueblo durante el periodo democrático. Gracias a ellos y a todos los concejales que han tenido el honor de gobernar Lorquí y que han trabajado porque nuestro pueblo mejore día a día. Lo que hoy, es Lorquí, es, por supuesto, también el resultado de su esfuerzo.

Gracias a Francisco Matías, Antonio Carbonell, Resurrección Garcia, y Dolores Garcia. Como he dicho, éste es un acontecimiento institucional e importante para la historia de nuestro municipio y sobre todo para el futuro de Lorquí, futuro que continúa escribiéndose desde este mismo instante. Pero también es un momento muy emotivo para mí porque es tremendamente halagador y muy satisfactorio que tus vecinos y vecinas vuelvan a confiar en ti, no sólo revalidando su apoyo a tu gestión y a tu

proyecto para Lorquí, sino incrementando la confianza que han depositado en ti para, junto a su ayuda y participación, poner a Lorquí donde se merece.

Y es que en un panorama regional, incluso nacional, en el que los ciudadanos y ciudadanas han mostrado su desacuerdo con la forma de hacer política de los que estaban en el poder y en el que surgen nuevos partidos y opciones políticas como consecuencia y alternativa a ese descontento, los vecinos y vecinas de Lorquí habéis vuelto a confiar en el proyecto y el equipo socialista para nuestro municipio, pero además siendo uno de los pocos municipios en los que gobernaremos con la estabilidad de la mayoría absoluta y siendo yo uno de los alcaldes más votados de la Región. Muchísimas gracias de corazón por vuestro apoyo, os aseguro que seguiré trabajando con todas nuestras fuerzas por no defraudar vuestra confianza.

Y es que después de la toma de posesión de hace ahora cuatro años, una experiencia inolvidable para el resto de mis días, nunca pensé que pudiera repetirse la expectación de aquel momento, y no por la incertidumbre de quién fuera el alcalde, como está ocurriendo en otros municipios, sino por el rotundo apoyo manifestado por el pueblo de Lorquí a nuestro proyecto. Os aseguro que desde aquí arriba es muy gratificante sentir vuestro cariño y afecto hoy.

Pero igual que agradezco el importante apoyo y respaldo que siento de mis vecinos y vecinas, también soy consciente de la responsabilidad y el compromiso que éste implica, porque hacer política es una dedicación muy seria, es dedicarse a las personas, y que requiere un trabajo constante, algo que ya he podido comprobar estos años, y que estoy dispuesto a mantener desde la vocación de servicio público, porque ser político es ser honesto, comprometido y leal con aquellos que te han dado su confianza y con tu pueblo. Y ese es el compromiso que hoy vuelvo a rubricar con vosotros desde mi más sincero agradecimiento por vuestro apoyo y afecto.

Aprovecharé esta rotunda confianza que depositáis en mí para continuar siendo el alcalde de todos, gobernando para aquellos que me dieron su apoyo en las urnas y para los que libre y democráticamente apoyaron otras opciones, porque los intereses de cada ilorcitano e ilorcitana, los intereses de Lorquí serán los intereses de este alcalde, y juntos conseguiremos que nuestro municipio ocupe el lugar que le corresponde en el panorama regional, haciendo más Lorquí.

Como ya he dicho, este es un momento especialmente emotivo y emocionante por lo que quisiera mostrar mi gratitud a todos los ilorcitanos e ilorcitanas que han hecho

posible que hoy vuelva a tomar posesión como alcalde de Lorquí, a las 2027 personas que han votado la candidatura del PSOE.

Insisto, deo bien claro desde este mismo momento que mi compromiso es con todos y cada uno de los hogares, las familias y los vecinos y vecinas de este pueblo, como ya he demostrado durante estos cuatro años, poniendo mi trabajo y el Ayuntamiento al servicio de nuestro municipio y de las necesidades de todos los ciudadanos y ciudadanas. Porque seguiré siendo el alcalde de todos, gobernando con todos y para todos, acogiendo en nuestro proyecto todas las sensibilidades de nuestro municipio. Porque cada una de vuestras necesidades, problemas y preocupaciones serán las de este Alcalde y este Ayuntamiento y no escatimaré en esfuerzos y sacrificios por luchar por nuestro pueblo y nuestros intereses. Porque vuestras inquietudes serán las mías y porque trabajaremos con la cercanía, la humildad, la transparencia y la participación ciudadana que nos caracteriza, porque hemos demostrado, en esta Región, que otra forma de Gobernar es posible, gobernando para las personas.

En esta nueva etapa continuaremos trabajando llenos de esperanza, y sobre todo **ilusión**, la que nos habéis transmitido con vuestro apoyo en las urnas y que será nuestro principal motor para poner en valor el potencial de Lorquí y que podamos sentirnos orgullosos de nuestro pueblo.

Por eso, quiero que esta noche, tengáis la certeza absoluta de que pese a las dificultades, que lógicamente encontraremos en el camino, trabajaremos por encontrar las mejores soluciones a las situaciones que puedan ir surgiendo y que peharemos donde haya que pelear y reivindicaremos donde haya que reivindicar, en cada despacho y en cada administración, todo lo que entendemos que es justo para Lorquí. También en materia de infraestructuras reivindicaremos y denunciaremos, si así se produjera, la pasividad de las Administraciones con nuestro pueblo. Trabajando por conseguir aquellos proyectos que son fundamentales y muchos para el desarrollo del municipio, el crecimiento de la industria y la creación de empleo.

Por eso quiero desde aquí, pedir y exigir, al nuevo gobierno que se forme en la CARM, sea del color político que sea, un plan urgente de choque para las familias más necesitadas de nuestra Región y un plan urgente de empleo regional para aquellas familias que todos sus miembros estén en paro. La crisis no ha acabado y desgraciadamente los que estamos a primera línea vemos las necesidades reales y los ayuntamientos no pueden hacer frente, solos, a esto. Hay familias que siguen sufriendo

mucho y todos lo sabemos y esto debe solucionarlo quien tiene competencias para ello que es el Estado y la CARM, evidentemente con el apoyo de los Ayuntamientos.

Será una legislatura de mucho trabajo, pero eso no nos asusta, ya que hemos gobernado en una de las épocas más duras de los últimos años donde la crisis y las políticas nacionales ahogaban los Ayuntamientos.

Pero seguiremos trabajando con constancia, tesón, humildad y cercanía, como yo siempre digo: con trabajo, trabajo y trabajo, por vencer cualquier obstáculo, teniendo como ejes principales continuar el pago de la deuda financiera, mantener los servicios públicos y políticas sociales, fomentar el empleo, conseguir las infraestructuras que tanto reclamamos (inminentes como el centro de salud y las piscinas municipales); y promocionar y fomentar la marca Lorquí, también a través de la educación, la cultura, la igualdad; y del turismo y del deporte, algo que nos viene dando bastantes alegrías últimamente.

Además, quiero afirmar que las políticas sociales y la atención a las personas van a seguir siendo la prioridad de esta Alcaldía, como no puede ser de otro modo para un alcalde socialista. Un pueblo progresista y solidario tiene que ser nuestra principal seña de identidad, convirtiéndonos en un ejemplo para el resto de municipios de la Región.

Un pueblo en el que nadie se sienta discriminado, en el que los jóvenes se sientan protagonistas (ayudándoles en su primera vivienda e incorporando la gratuidad de los libros de texto) y en el que los mayores participen activamente de la vida municipal. Un municipio solidario y justo que brinde igualdad de oportunidades para todos. Ese es mi compromiso con cada vecino y vecina.

Y siempre abierto a la participación ciudadana, a las sugerencias de los vecinos y vecinas y a la crítica para escuchar todas las voces y sensibilidades de nuestro pueblo. Y por supuesto, tendiendo siempre mi mano a la oposición, a los dos partidos de la oposición, porque hay algo muy grande que nos une, por encima de cualquier diferencia, y es el amor a nuestro pueblo, por ello espero que trabajemos conjuntamente con respeto y compromiso por darle a Lorquí el puesto que le corresponde. Tenéis las puertas de la alcaldía abiertas para trabajar juntos por Lorquí. De su aportación leal y constructiva dependerá también la construcción de un Lorquí mejor. Comienza una nueva etapa en la que espero también contar con vosotros.

En este nuevo periodo que hoy comienza también quiero destacar la importancia de la tarea diaria de los trabajadores municipales, tan imprescindible como necesaria para

lograr las metas que hemos trazado para nuestro pueblo y que desde aquí quiero darles las gracias personalmente por su esfuerzo y dedicación en estos 4 años, por que sin ellos poco se puedo hacer.

Tenemos un proyecto de futuro, ya lo dije en la campaña electoral, que hemos gobernado con perspectiva y con visión de futuro poniendo nuestras miras y nuestras metas en el progreso económico y social de nuestro pueblo y habéis visto que venimos con fuerza, no pararemos en nuestra ilusión y en nuestro empeño por hacer de Lorquí un gran pueblo, un pueblo grande. Con este resultado ofrecemos seguridad y confianza y espero y deseo que se den las mejores circunstancias económicas y políticas para desarrollar nuestro proyecto de futuro, basado en una gran confianza en las posibilidades y potencial de Lorquí.

Pero sea cual sea la situación, nuestras actuaciones estarán guiadas por la vocación y la entrega sin reservas, la mía y la de mi equipo de gobierno, que conjuga preparación, lealtad, compromiso, honestidad y, sobre todo, ilusión para seguir trabajando por Lorquí.

Mi compromiso con vosotros hoy, con cada uno de vosotros, es dejarme la piel con responsabilidad y humildad, sabiendo que la toma de decisiones no está libre de errores, pero sabiendo que gobernar es rectificar escuchando siempre, siempre las necesidades de los ciudadanos, porque creemos en el municipalismo, en la implicación de los ciudadanos en la toma de decisiones, en la política ciudadana, porque creemos en otra forma de Gobernar, una forma de Gobernar que venimos aplicando ya desde hace años, que no es novedosa para nosotros.

En estas últimas líneas de mi intervención quiero agradecer de forma muy especial a aquellas personas que desde hace tiempo creyeron en mí y me han mostrado su confianza día a día durante estos cuatro años: a todos los concejales que me acompañaron la pasada legislatura, que han sido mis pies y mis manos para trabajar por Lorquí, y que renuevan su confianza en mí.

Al equipo de 15 personas que me acompañaba en esta candidatura, a todo el partido socialista de Lorquí que ha estado siempre a mi lado. GRACIAS.

Por supuesto, tengo que nombrar a mis padres, a mis hermanas y a toda mi familia, a mis amistades y compañeros que han vivido esta experiencia con la misma ilusión, pero también con los mismos nervios que yo. Gracias a todos los que me habéis dado vuestra confianza tanto en el ámbito público como privado.

Muchísimas gracias por vuestro apoyo y desde hoy cuento con la colaboración de todos los vecinos y vecinas, de todos vosotros, para trabajar por Lorquí, porque el futuro de nuestro pueblo es cosa de todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Alcalde- Presidente se levanta la sesión siendo las 21.00 horas, del día 13 de junio de 2015, de todo lo cual como Secretaria General, doy fe.

El Alcalde, Presidente

La Secretaria General

Fdo. Joaquín Hernández Gomariz

Fdo. Laura Bastida Chacón